



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE M3 MEDICINA, EN LA OFICIALÍA MAYOR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, ENCOMENDANDO LA PRESELECCIÓN A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DE 10 DE FEBRERO DE 2025.

En cumplimiento de la Base 6 de la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio del Interior de 10 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal de M3 Medicina, en la Oficialía Mayor del Ministerio del Interior, este Tribunal Acuerda:

- 1- Publicar el día 17 de marzo de 2025, en la web del Ministerio del Interior, la valoración definitiva de los méritos, con los aspirantes que han superado el proceso selectivo. Anexo I.
- 2- Elevar a la autoridad convocante el aspirante que ha superado el proceso selectivo con la mayor puntuación.

Contra el presente Acuerdo, podrá interponerse recurso de alzada ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,
Francesca Melis Pont

LA PRESIDENTA
Beatriz Oliva González

AMADOR DE LOS RÍOS,
728071 - MADRID

